

ANEXO I
LISTADO DE PUESTOS DE TRABAJO
CONVOCATORIA LIBRE DESIGNACIÓN LD-14-013/2024

Nº Orden	Código y denominación del puesto	Unidad orgánica Localización	Grupo/ Subgrupo y NCD	Complemento específico anual	Adm.	Escala Subescala Clase	1. Categoría 2. Requisitos 3. Observaciones	Perfil
1	30084068 Adjunto/a a Departamento	Sección de Almacén de Villa Departamento de Servicios Generales Servicio de Gestión del BOAM y Servicios Generales Subdirección General de Contratación Centralizada Dirección General de Contratación y Servicios Coordinación General de Contratación y Política Financiera Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda Calle de los Ahumados, 27	A1/A2 26	31.886,82€	AM	Administración General / Administración Especial	1. Todas las Categorías AG/AE-A1/A2 3. No teletrabajable	Conocimiento en materia de logística, almacenamiento o experiencia en análisis y planificación de espacios. Experiencia en atención al público. Experiencia en interlocución con unidades de diferentes áreas de gobierno, distritos u organismos autónomos del Ayuntamiento de Madrid. Conocimiento de la organización del Ayuntamiento de Madrid. Experiencia en coordinación de equipos de trabajo. Experiencia en control de calidad de los servicios. Experiencia en elaboración de informes y memorias en materia de gestión y administración. Experiencia en el manejo de la aplicación ofimática: Excel.
2	30101034 Auxiliar de Oficina Auxiliar de Dirección	Oficina Auxiliar de la Dirección General de Economía Dirección General de Economía Coordinación General de Economía, Comercio y Consumo Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda Calle del Príncipe de Vergara, 140	C2 16	11.361,00€	AM	Administración General Auxiliar	1. Auxiliar Administrativo/a	Experiencia en la realización de funciones propias de secretaria (archivo, registro y clasificación de documentos). Experiencia en manejo de aplicaciones ofimáticas: Word, Excel, Access y Outlook, Portafirmas, BAREG, SIGSA, COMCDE y SYRCI. Experiencia en la gestión de la agenda de altos cargos, atención presencial, telefónica y telemática. Se podrá exigir jornada de mayor dedicación.